

V Concurso Video Curriculum
Departamento de FOL, IES Alhadra (Almería)
Bases de la convocatoria

Convoca:

Departamento de FOL. IES Alhadra (Almería).

Objeto del V Concurso Videocurriculum:

El objetivo es fomentar la búsqueda de empleo entre nuestro alumnado utilizando la creatividad y las TICs y hacer reflexionar a las personas participantes sobre sus capacidades y competencias y el recorrido académico y profesional realizado o que quisieran realizar.

Con esta finalidad deben realizar una creación audiovisual (video) impactante de autopresentación, que transmita el perfil académico y profesional, las competencias profesionales y personales, así como los objetivos profesionales de la persona que lo realiza.

Participantes:

Alumnado de 1er curso de ciclo formativo matriculado en el módulo de FOL del IES Alhadra.

Temática:

El contenido del video es la autopresentación del alumno o alumna, y estará dirigido a buscar empleo.

El contenido debe ser la siguiente: datos personales, perfil académico (formación) y profesional (experiencia laboral), competencias profesionales y personales, así como los objetivos profesionales.

No se aceptarán creaciones que no se ajusten a ese contenido.

Requerimientos del videocurriculum:

- La duración máxima del video será de 2 minutos.
- El video podrá contener sonidos, textos, fotos, imágenes,...
- Las creaciones serán individuales.
- Cada persona podrá presentar un único videoCV.
- El peso máximo será de 300MB.
- El contenido deberá ser veraz y apropiado a la finalidad del concurso.
- Los trabajos presentados no podrán haber sido premiados en ningún otro concurso previo.

Fecha límite de presentación de los videoCV:

Lunes 16 de mayo de 2022, hora límite 14:45 horas.

Presentación:

Cada alumno o alumna le hará llegar a su profesor/a de FOL el videoCV a través del medio que cada docente indique en clase para su presentación: moodles centros, classroom, etc.

Criterios de valoración del jurado

El jurado del concurso valorará todos los trabajos entregados aplicando los siguientes criterios:

- ✓ Creatividad / Originalidad
- ✓ Contenido
- ✓ Uso de las TIC
- ✓ Capacidad comunicativa

Si no hubiera trabajos de suficiente calidad, los premios podrán ser declarados desiertos según decisión del jurado.

Además, a través de esta actividad de carácter obligatoria, el profesorado de FOL evaluará los siguientes criterios de evaluación del RA 1:

RA 1. Selecciona oportunidades de empleo, identificando las diferentes posibilidades de inserción, y las alternativas de aprendizaje a lo largo de la vida.**Criterios de evaluación:**

- b) Se han determinado las aptitudes y actitudes requeridas para la actividad profesional relacionada con el perfil del título.
- c) Se han identificado los itinerarios formativos-profesionales.
- d) Se ha realizado la valoración de la personalidad, aspiraciones, actitudes y formación propia para la toma de decisiones.
- e) Se han determinado las técnicas utilizadas en el proceso de búsqueda de empleo.

Jurado formado por:

- Presidente: Elías Lozano Martínez.
- Vocal: Virginia Moratel Real.
- Vocal: Carlos Alemán López.
- Vocal: Mariola Rodríguez Pons.

La decisión del jurado será inapelable, adoptándose por mayoría de sus componentes, decidiendo en caso de empate el voto de calidad del Presidente.

Premios:

- Primer premio → Cámara deportiva Apexcam
- Segundo premio → Smartwatch Amazfit Bip U
- Tercer premio → Auriculares bluetooth Pendali